



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1997/6/Add.2
2 de abril de 1997

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
53° período de sesiones
Tema 10 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, Y EN PARTICULAR EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Informe sobre la situación de los derechos humanos en el Zaire,
presentado por el Relator Especial, Sr. Roberto Garretón,
en cumplimiento de la resolución 1996/77 de la Comisión

Informe sobre la misión solicitada por el Alto Comisionado para
los Derechos Humanos a la zona ocupada por los rebeldes en el
este del Zaire, realizada entre el 25 y el 29 de marzo de 1997

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 14	3
A. El encargo del Alto Comisionado	1 - 5	3
B. Desarrollo de la misión al este del Zaire	6 - 14	4
II. LOS HECHOS INVESTIGADOS	15 - 46	5
A. Las alegaciones de masacres cometidas por los rebeldes	15 - 37	5
B. Las explicaciones de las autoridades rebeldes	38 - 42	12
C. Hechos no comprendidos en la investigación preliminar	43 - 44	13
D. Actualidad de los atentados al derecho a la vida	45 - 46	14

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47 - 55	15
A. Conclusiones	47 - 50	15
B. Recomendaciones	51 - 55	15

I. INTRODUCCION

A. El encargo del Alto Comisionado

1. En respuesta a diversas alegaciones que aluden a masacres de refugiados hutu en las regiones de Nord y Sud Kivu ocupadas por los rebeldes de la Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire (AFDL), el Alto Comisionado para los Derechos Humanos emitió el 6 de marzo de 1997 un comunicado de prensa en el que, junto con manifestar su viva preocupación por estos hechos, expresó:
 - a) que estudiaba la posibilidad de enviar observadores de derechos humanos al este del Zaire, si se dan las debidas garantías y si se cuenta con los fondos necesarios; y
 - b) que había encomendado al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el Zaire investigar las alegaciones de masacres y de hacer recomendaciones a la próxima sesión de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) que se iniciaba la semana siguiente.
2. Al día siguiente, el Presidente del Consejo de Seguridad manifestó su satisfacción por "el envío de una misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas en la zona", con expresa referencia a las consecuencias que la continuación de los combates causa a los refugiados.
3. Cuando el Relator se enteró del encargo que se le había hecho, escribió de inmediato al Alto Comisionado manifestándole que a) a su juicio el envío de observadores al terreno no podía estar al margen de su propio mandato, y b) que está "en condiciones de hacer la misión en el terreno de inmediato o en el momento que (se) le indique". Agregó que por la gravedad de las alegaciones, "una misión de esta naturaleza no la puede realizar el Relator con la sola colaboración de un asistente: la presencia de médicos o antropólogos forenses y de expertos en balística, a lo menos, parece insustituible".
4. La Oficina del Alto Comisionado explicó al Relator que la intención tanto del Alto Comisionado como del Consejo de Seguridad estaba limitada, por el momento, a una investigación meramente preliminar, destinada a resolver si las alegaciones de masacres de refugiados tenían la consistencia suficiente que justificase una investigación con todos los medios técnicos necesarios. A pesar de sus reservas, el Relator aceptó hacer la misión preliminar, atendida la urgencia del caso. Para este efecto solicitó al Gobierno del Zaire la autorización para hacer la misión, mientras que la Oficina del Alto Comisionado pidió al Presidente de la AFDL que se permitiese hacer la investigación con garantías de seguridad, lo que fue aceptado.
5. La misión se realizó entre el 25 y el 29 de marzo, y en ella el Relator estuvo acompañado sólo por su asistente y el Director de la Oficina del Alto Comisionado en Kinshasa.

B. Desarrollo de la misión al este del Zaire

6. La misión se inició con una ronda de consultas en Nairobi, en la que se entrevistó a representantes de agencias humanitarias de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y zairenses, defensores de derechos humanos, médicos y testigos oculares y de referencia de los hechos que se le solicitó investigar. Un total de 11 personas proporcionaron al Relator valiosa información para su tarea, muchos de los cuales le proporcionaron informes y testimonios escritos.

7. En el Zaire, por razones de tiempo, la misión quedó limitada a la ciudad de Goma, escenario de muchos de los hechos objeto de examen y sede del ejercicio del poder por parte de la AFDL. En esta ciudad fue recibido en dos ocasiones por Moïse Nyarugabo, Director de Gabinete del Presidente de la AFDL, Laurent Desiré Kabila, que se encontraba fuera de Goma.

8. Además, se entrevistó a testigos directos e indirectos, familiares de víctimas, asistentes sociales, abogados, directores de organizaciones humanitarias del sistema de las Naciones Unidas y no gubernamentales tanto locales como internacionales. Entrevistó también a refugiados rwandeses que estaban en tránsito hacia su país.

1. Un clima de temor a prestar información

9. El Relator Especial acostumbra a individualizar las fuentes que le proporcionan información, salvo expreso pedido de reserva. En esta ocasión sólo una persona estuvo dispuesta a dar su nombre. Todas las demás, tanto en Nairobi y Goma como en las pequeñas localidades visitadas, solicitaron no sólo expresa reserva de su identidad, sino de cualquier indicio que permita su individualización o la de la organización a la que pertenecen.

10. Este clima de temor contrasta con la sensación de mayor seguridad que en general se siente en la ciudad y en las pequeñas aldeas. Prácticamente todos los entrevistados destacaron que los pillajes que cometían los miembros de las Fuerzas Armadas Zairenses (FAZ) ya no se producen y se puede transitar libremente por la calle. Pero también mencionaron que el trabajo de las organizaciones no gubernamentales es muy difícil pues no hay libertad para divulgar su pensamiento ni los informes que producen.

2. Visitas a fosas comunes

11. El Relator realizó tres incursiones a pequeñas localidades rurales de Nord-Kivu que, según informes y testimonios, habían sido escenarios de masacres o en las que había indicios de la existencia de fosas comunes de cadáveres. Visitó un lugar en Kilimanyoka en el que visiblemente había, en medio de la foresta, a pocos metros del camino, diversas fosas cubiertas de piedras conteniendo cadáveres. Estuvo en dos de ellas, que contenían, según el testigo que los encontró, 46 cuerpos. Algunos de los restos "los encontré el 13 de enero, frescos, no tenían más de 24 horas de muertos y estaban con las manos amarradas a la espalda, desnudos y con los ojos vendados". Luego visitó el campo de refugiados de Kibumba, donde fueron encontrados el 27 de diciembre de 1996, restos frescos, con no más de una semana de deceso, de 37 hombres, también amarrados, muertos por bala o con hacha. Desde luego, muchos otros cadáveres fueron encontrados en este campo, pero el Relator quiere destacar aquellos en los que es de toda evidencia que la muerte no es

efecto de la guerra. En la visita al campo de refugiados de Katale se informó que fueron enterrados restos de 143 personas.

12. En la localidad de Sake, el Relator quiso visitar una fosa común en un cafetal de propiedad de un estanciero de apellido Madimba. Pero los habitantes del lugar tuvieron resistencia a informar. Sólo un niño de unos 14 años indicó hacia los lugares en que había dos fosas, una de refugiados rwandeses y otra de miembros de la milicia Mai-Mai, manifestando que no podían ser visitadas pues ambas se encuentran en lugares que las fuerzas de la AFDL declararon zona militar.

13. El Relator quiso visitar las localidades de Nyakariba y Niabitaba, uno de los lugares más frecuentemente citados en todos los informes como escenario de masacres, para lo cual solicitó la autorización requerida por las condiciones de inseguridad imperantes. El Director de Gabinete del Presidente de la AFDL manifestó que no había inconveniente pero que consultaría con su superior, pues en esa zona de Masisi continuaban los combates, "y los militares de las ex Fuerzas Militares Rwandesas -ex FAR- y las milicias interahamwe realizan frecuentes emboscadas". Manifestó que dado que la autorización se pedía con tan poca anticipación, no podía ofrecer escolta como había sido su intención. Dadas estas condiciones, fue el Relator quien adoptó la decisión de no hacer la visita.

14. Luego el Relator se dirigió a la localidad de Matanda, también escenario de masacres desde la ocupación hasta hoy. Si bien la Oficina del Director de Gabinete dijo que en ese sector no había problemas de seguridad ni otros inconvenientes, un joven militar a cargo de una barrera en la localidad de Mushaki impidió el paso, frustrándose también la visita cuando se estaba a no más de 5 km de Matanda.

II. LOS HECHOS INVESTIGADOS

A. Las alegaciones de masacres cometidas por los rebeldes

1. El informe anual sobre los derechos humanos en el Zaire

15. En el informe anual E/CN.4/1997/6, que el Relator concluyó y envió para edición, traducción y publicación el 31 de diciembre de 1996, se dedican diversos párrafos a las violaciones de derechos humanos y de derecho internacional humanitario cometidas tanto por parte de las FAZ y autoridades zairenses como de parte de las fuerzas rebeldes.

16. Respecto de estas últimas, se señala que "muchos testimonios dan cuenta de atrocidades, destacando la actitud de la AFDL de separar a los hombres de las mujeres y de los niños. De éstos se suele saber la suerte, pero de los primeros nunca se tiene informaciones" (párr. 197). En el párrafo 198 se menciona una larga lista de "atentados contra la vida, especialmente el homicidio en todas sus formas"; en el párrafo 199 se expresa que "todos los testimonios indican que la AFDL no toma prisioneros, sino que los privan de la vida"; en el párrafo 208 se reclama que la AFDL evidentemente recluta niños, mientras que en el párrafo 209 se denuncian las dificultades puestas por los rebeldes para la asistencia humanitaria.

17. De este modo, el Relator cree haber advertido con bastante anterioridad las denuncias que dan origen a esta misión sobre los hechos que se le ha pedido investigar.

2. Las alegaciones que dan origen a la misión

18. Tanto la declaración del Alto Comisionado como la del Consejo de Seguridad hacen alusión a diversos informes publicados en la prensa y de organismos de derechos humanos.

19. El Relator ha estudiado esos informes, así como los de diversas personalidades políticas y religiosas, zairenses y extranjeras, que han mostrado su horror por lo ocurrido.

20. Muchas denuncias no contienen un mínimo de antecedentes como para poder, por ahora, ser investigados: a veces se señala sólo un lugar genérico; otras veces no se indica la fecha, o bien no se puede determinar la naturaleza del hecho, es decir, si se trata de un auténtico combate, o un atentado al derecho a la vida prohibido por el derecho internacional humanitario.

21. Además de los casos incluidos en el informe anual, el Relator recibió información sobre los siguientes hechos.

3. Privaciones colectivas de la vida

BAGIRA (zona de Kabare, Sud-Kivu): habría una fosa común con unos 100 muertos en el College Alfajeri.

BIRAMBIZO (zona de Masisi, Nord-Kivu): a principios de enero, soldados que sitiaron la ciudad y luego separaron a los niños, mataron a los padres delante de aquéllos. Los cuerpos fueron botados detrás de la iglesia, y hubo que pagar tres dólares para recuperar los cuerpos.

BITONGA: una mañana los hombres del lugar fueron retirados por agentes de la AFDL y llevados a casas en las que fueron ejecutados. Se informa que un testigo participó en el entierro de 134 cadáveres.

BUKOMBO: el 31 de diciembre de 1996, la AFDL convocó a una reunión en la que se disparó a los asistentes con un saldo de unos 300 muertos. Para impedir el tratamiento de los heridos, los militares rebeldes destruyeron los medicamentos del hospital.

BURHALE (zona de Bukavu, Sud-Kivu): según un testigo cuyo testimonio se hizo llegar al Relator, que dice ser presencial y que cita como fuente a la Cruz Roja, los rebeldes asesinaron a unos 600 refugiados en el campo de Kashusha. Se agrega que en realidad las víctimas serían más de 2.000. La misma información entrega el Viceprimer Ministro Kamanda wa Kamanda, en un comunicado de 16 de febrero de 1997.

CHIBUMBI (zona de Masisi, Nord-Kivu): una persona, de la etnia hutu, sostiene haber enterrado, cerca de Numbi, a gran cantidad de víctimas de los rebeldes, en una operación que se prolongó por tres días.

CHIDAHO (camino a Irabata): un testigo informó al Relator haber visto, a principios de noviembre, una fosa común aunque no los cadáveres.

CHIMANGA (zona de Walungu, Sud-Kivu): según el informe del 16 de febrero de 1997 del Viceprimer Ministro Kamanda, cerca de 500 personas fueron muertas en ese campo, información que también proporciona Amnistía Internacional. Otras fuentes mencionan que se encontraron 103 cadáveres.

CHANZU (cerca de Jomba, zona de Rutshuru, Nord-Kivu): 207 muertos, según informe de una organización no gubernamental, luego de una emboscada tendida por quien citó a una reunión a la iglesia.

GOMA: un comunicado de la Association zaïroise pour la défense des droits de l'homme (AZADHO), una de las más prestigiosas organizaciones de defensa de los derechos humanos del país, existirían fosas comunes en los siguientes lugares: a) en "Trois Pailletes", alrededores del hotel Kalamo; b) detrás de la estación gasolinera Petroset, en los alrededores de la bifurcación TMK/Goma; c) en el "Axe Katindo" (unas 15 fosas); d) en la escuela primaria "Anuarité", a un costado de la cancha de basketbol; e) al menos dos fosas en el pequeño mercado "Kasoko Kacheche"; f) en el pequeño mercado "Kaoko Instigo"; g) en un corredor de la habitación del inspector principal regional, frente al liceo Amani.

JOMBA (zona de Rutshuru, Nord-Kivu): fuerzas armadas llegadas de Rwanda en las primeras semanas de noviembre mataron a un sacerdote y cinco religiosas.

KABINGO (zona de Masisi, Nord-Kivu): numerosos combatientes hutu fueron muertos a fines de enero, en circunstancias que la AFDL buscaba armas en la casa del Mwami Shrimpumu. Luego que los combatientes hutu arrancaron, los rebeldes dieron muerte a civiles.

KAGUSA (Masisi, Nord-Kivu): la población fue citada a una reunión a un local, en que fue atacada con armas blancas. El hecho ocurrió en diciembre de 1996.

KAHINDO (zona de Rutshuru, Nord-Kivu): según el comunicado del Viceprimer Ministro Kamanda, unas 100 personas fueron muertas en este campo. La organización no gubernamental Grande vision pour la défense des droits de l'homme cifra los muertos en 200, pero un documento de un testigo que se dice ocular habla de 3.500 muertos.

KAHIRA: según la Asociación AZADHO se habría masacrado a hutu zairenses y refugiados.

KAPANZI: según una refugiada burundiana el campo fue bombardeado desde Rwanda.

KAROBA (Masisi, Nord-Kivu): un sábado de enero de 1997, 35 aldeanos fueron muertos en la iglesia por tropas de la AFDL. El domingo, las tropas de la AFDL volvieron y dieron muerte a otras 42 personas.

KASIBA (Sud-Kivu): el Relator entrevistó a un testigo que expresó que una persona que conoce y que perdió a tres familiares, le contó que en esta localidad a principios de octubre de 1996, efectivos banyamulengue dieron muerte a muchas personas. Afirma que sabe de la existencia de 103 cadáveres en el lugar.

KASURA: tanto el Partido de los Nacionalistas para el Desarrollo Integral (PANADI) como AZADHO afirman que hutus zairenses y refugiados fueron muertos en este lugar.

KATALE (zona de Rutshuru, Nord-Kivu): tanto el Ministro Kamanda como AZADHO aluden al asesinato de 500 personas (el Ministro) y 200 a 300 (AZADHO) en este campo de refugiados. El Relator visitó este campo, siendo informado de la muerte de 143 personas.

KIBABI: según un testigo indirecto, de etnia hutu, y un informe de PANADI, en varios ataques de la AFDL fue muerta gran cantidad de personas.

KIBUMBA: según el comunicado de AZADHO ya citado, en tres sitios de este campo de refugiados hay alrededor de unos 50 a 100 esqueletos en cada uno. El Relator visitó el campo y pudo verificar la existencia de fosas, aunque no el número de cuerpos.

KIBUMBA PARC: el Relator visitó en este parque dos lugares en que es evidente la existencia de fosas, sin poder determinar el número de cuerpos. Pero un testigo que dijo ser quien encontró algunos cuerpos manifestó que "estaban frescos, como si hubieran muerto ese mismo día; esto fue en enero".

KIBUMBA VILLAGE: sobre 1.500 cuerpos fueron encontrados en el pueblo, que fueron retirados y enterrados por un grupo de aldeanos. Uno de ellos declaró al Relator que "a muchos no los conocíamos, pero nos pareció humano enterrarlos. Teníamos mucho miedo". Entre los tres sectores de Kibumba se cuentan unos 2.500 muertos, según un informe público de la organización no gubernamental Grande vision.

KILIMANYOKA (Nord-Kivu): 46 cadáveres en fosas visitadas por el Relator, algunos de los cuales fueron encontrados frescos en enero, con las manos atadas y desnudos.

KIRUMBU: en esta localidad, según AZADHO, también se habría producido una masacre.

LUMBISHI (Masisi, Nord Kivu): según el testimonio de un testigo al que se tuvo acceso, la AFDL dio muerte a varios civiles hutu refugiados como zairenses. A pesar de que se dan varias precisiones importantes, no se indica la fecha. La AFDL explicó el hecho sosteniendo que todos los muertos eran interahamwe.

MATANDA (zona de Masisi, Nord-Kivu): un centro de salud fue destruido por militares rebeldes, dos enfermeros fueron muertos, la parroquia fue pillada, creando un clima de terror que al parecer aún persiste. El Relator llegó a unos 5 km del lugar, pero una patrulla militar en Mushaki le impidió continuar. PANADI agrega que murieron 250 personas.

MUNIGI: en un bosque en los alrededores de este lugar, sobre el camino de Kibumba a Rutshuru, Nord-Kivu, se señala que habría cadáveres en descomposición, que expelen un fuerte olor. Salvo un testigo no interrogado, ninguna otra fuente alude al hecho.

MUGUNGA (zona de Katindo, Goma, Nord-Kivu): en el campo de refugiados en este lugar, según el Ministro Kamanda se habría dado muerte a unas 3.000 personas. AZADHO sostiene que los muertos serían unos 10.000, que los hechos ocurrieron entre el 14 y el 15 de noviembre de 1996 y que el ataque sería obra del Ejército Patriótico Rwandés y la milicia Mai-Mai.

MUGUNGA: en un sitio al norte de Mugunga, según AZADHO y un testigo no identificado, a una hora y media de Mugunga se habrían encontrado restos de 12, 10 y 30 cuerpos de hombres, mujeres y niños, todos con una bala en la cabeza.

MUSHABWABWE (colectividad de Bwito, Nord-Kivu): según una importante organización no gubernamental local, la AFDL persiguió y dio muerte a ex FAR e interahamwe, dándoles muerte, sin precisar fechas ni cifras.

NGUNGU (zona de Masisi, Nord-Kivu): según AZADHO, la milicia Mai-Mai en conjunto con la AFDL, atacaron el 19 de noviembre Ngungu, en represalia de una matanza cometida por los refugiados que huían del campo de Mugunga, causando alrededor de 1.500 víctimas, muchas de ellas inocentes.

NYAKARIBA (zona de Masisi, Nord-Kivu): diversas fuentes aluden a una masacre en esta zona el 22 de diciembre de 1996, aunque difieren en términos sustanciales en las cifras y otras circunstancias. Se dice que sobre una población de unas 25.000 personas, sólo las mujeres y los niños sobrevivieron a un ataque de Mai-Mai con apoyo de la AFDL, que habría ocurrido el 24 de diciembre de 1996. PANADI sostiene que los muertos fueron 300. Un testigo señaló que hubo cadáveres que presentaban las manos amarradas a la espalda.

NYAMITABA (colectividad de Bashali, zona de MASISI, Nord-Kivu, de mayoría hutu): en la mañana del 21 de noviembre de 1996, Mai-Mai con apoyo de AFDL habrían dado muerte a unas 50.000 personas, incluidos unos 1.000 refugiados. Un testimonio anónimo indica que los muertos serían 4.500, pero testigos entrevistados por el Relator expresan que, siendo los hechos efectivos, las cifras son muy inferiores. La envergadura del hecho movió al Relator a visitar el lugar, pero no pudo hacerlo por las razones expuestas anteriormente.

RUHEGERI (zona de Masisi, Nord-Kivu): según el testimonio de un testigo que pudo leer el Relator, el poblado fue atacado en una noche de diciembre de 1996 por la AFDL, causando la muerte de unos 400 civiles desarmados, aunque otras cifras hablan de 80 muertos.

SAKE (Nord-Kivu): el Relator fue informado sobre el terreno sobre la efectividad de la existencia de una fosa común en un cafetal en la que, según AZADHO, existirían varias decenas de refugiados muertos causados por la milicia Mai-Mai. Según una testigo entrevistada por el Relator, en uno de los hechos de violencia, en que hubo siete muertos, cinco eran mujeres.

SHABUNDA: según el testimonio de un sacerdote publicado en la prensa, refugiados rwandeses le contaron que soldados de la AFDL dieron

muerte o hicieron desaparecer a sus compañeros más jóvenes. Además, se ha comunicado que en el campo de refugiados de esta localidad se produjo un ataque de los rebeldes que causó un número indeterminado de víctimas.

SHINDA (localidad de Bweza, zona de Rutshuru, Nord-Kivu): a principios de enero de 1997, rebeldes atacaron en el mercado, dando muerte a varias personas.

TONGO: un refugiado rwandés declaró al Relator que el "19 de enero, cerca de las 13.30 horas, fuimos atacados por los criminales, que mataron a mi padre, mi madre, mi esposa y mi hijo. Yo hui. Mataron a 38 personas. Los militares que atacaron parecían tutsi".

4. Ejecuciones sumarias de las que se responsabiliza a los rebeldes

22. El Relator fue informado de las siguientes ejecuciones sumarias atribuidas a rebeldes: 1) M. Muhosi Sebulire Karora, presidente de la Mutual de Agricultores de Virunga (MAGRIVI) en Kiwanja junto a su esposa, el 7 de enero de 1997; 2) R. Elderly, ciudadano hutu, profesor, en Birambizo, Masisi; 3) M. Sanga, hutu, miembro de la organización no gubernamental CAJED, asesinado en diciembre de 1996 en Goma, por sospecha de ser un interahamwe; 4) Anselmo Kanyancoqote; 5) Tambata Oswald; 6) el abad Nirere Benoît y cinco religiosas de la congregación San Vicente de Paul; 7) Nzavuga Paul; 8) Bitegetsimana Claer (enero de 1997); 9) Kabunga Kapitene; 10) Muhawe; 11) Gatambi Ndisetse; 12) Nsengiyumva Emmanuel (abad); 13) Kanyamaza Charles (diácono)

23. Una testigo manifestó que "toda persona que use jeans, o sea joven, o hable lingala, arriesga su vida".

24. Dos personas manifestaron al Relator haber visto cadáveres flotando en el lago, a mediados de diciembre, cuando ya en la zona no había enfrentamientos.

5. Desapariciones forzadas

25. 1) Come Cihababo, en Rutshuru, ex agente del servicio policial SNIP, que estuvo detenido 14 días en la antigua prisión de la 8ª Circo de Goma en febrero, se encuentra desaparecido; 2) Bazar, otro ex agente del SNIP y dignatario de la II República, detenido en diciembre, y luego de 50 días en la misma prisión se encuentra desaparecido; 3) Tarcisse, un hutu de Rutshuru, empleado de la UNICEF, detenido el 13 de enero de 1997 en el mismo lugar, del que no se tienen noticias; 4) Elima, ex funcionario de la aduana, detenido el 28 de enero de 1997 por soldados de la AFDL en Goma, sin rastros posteriores; 5) Balibutsa Desire, del que no se tienen noticias luego de su arresto el 22 de enero de 1997; 6) Dos ciudadanos hutu conductores de taxi cuyos nombres se ignoran, detenidos por soldados de la AFDL en Goma; 7) Mwuyekure León, médico que trabajó para UNICEF y otras agencias. Su esposa es la única testigo que aceptó que se publicara su nombre: fue secuestrado en las afueras de las oficinas del ACNUR el 24 de noviembre por ocho militares de AFDL. Su esposa declaró al Relator que conoció los familiares de otras cinco personas en igual situación, pero que por las amenazas decidieron volver a Rwanda; 8) Karimunda Pierre, detenido en su domicilio el 19 de noviembre de 1996; 9) Nikwigize Phocas, obispo rwandés, detenido en la frontera con Rwanda cuando intentaba repatriarse el 30 de noviembre de 1996; 10) Kaguriro Nsenga Jean Baptiste, detenido el 2 de diciembre

de 1996 en su domicilio; 11) Nturanyi Mupenda Pascal, rwandés, detenido el mismo 2 de diciembre de 1996; 12) Hakuzimana Ernest, también detenido el mismo día en su domicilio; 13) Bavakure Enock, también rwandés y detenido el 3 de diciembre de 1996; 14) Thomas wa Bata.

6. Otras violaciones de derechos humanos

26. Si bien no forma parte del encargo formulado por el Alto Comisionado para esta misión, el Relator no puede dejar de mencionar que recibió numerosos testimonios de otras violaciones de derechos humanos, tales como:

Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

27. Muchas personas manifestaron que la tortura se sigue practicando, ahora por parte de la AFDL, coincidiendo los testimonios en que es muy frecuente la modalidad de golpizas brutales en el vientre del detenido, a raíz de lo cual algunos han muerto. Se mencionó especialmente el caso de una mujer a la que se golpeó acusada de brujería, pero que no se trataba sino de una enferma grave de malaria, que finalmente logró sobrevivir. Se informó que Gatambi Modeste, coordinador de las escuelas protestantes en Goma, murió a causa de la tortura. Un dirigente de la organización no gubernamental ACODRI, Hitimana Pierre, fue también torturado en el recinto de la 8ª Circo en Goma el 11 de enero de 1997.

28. También se dijo al Relator que "hay muchos casos de violaciones de mujeres cometidos por militares de la Alianza".

Atentados a la libertad de expresión

29. Organizaciones no gubernamentales dijeron que les es imposible hacer difusión de sus informes. Un caso bastante notable fue el de la sección de Goma de AZADHO, pues después que en Kinshasa se divulgara un contundente informe sobre los mismos hechos investigados por el Relator, la única radio de la ciudad, controlada por los rebeldes, inició una campaña de presiones y advertencias a los dirigentes de la regional para obligarlos a desmentir el informe de la central.

30. Cabe agregar que no hay libertad de expresión, no circulan diarios y la radio no muestra signo alguno de pluralismo.

Atentados al derecho de propiedad

31. Numerosos testimonios indican que los bienes, incluyendo inmuebles y vehículos, de miembros de la etnia hutu, así como de cercanos al régimen del mariscal Mobutu, han sido confiscados pasando al control de las fuerzas rebeldes en el poder. Una testigo expresó que para la Alianza "todo aquel que tiene bienes ser mobutista".

Reclutamiento de niños

32. El Relator pudo ver a niños formando parte de las fuerzas rebeldes, hecho que ya denunció en su informe anual (E/CN.4/1997/6, párr. 208).

Entorpecimiento a la acción humanitaria

33. En el informe anual presentado en diciembre y recientemente publicado se sostuvo que "la asistencia humanitaria ha sido obstaculizada por todas las partes del conflicto" (E/CN.4/1997/6, párr. 209). El hecho se ha ido agravando en el curso del presente año, particularmente en la zona bajo el poder de los rebeldes.

34. Durante los años que lleva el conflicto todos los involucrados han hecho uso del recurso fácil de responsabilizar de todos los males a la genéricamente llamada "comunidad internacional", y que en definitiva se concreta en el ACNUR y en otras agencias humanitarias. Así, para el Gobierno de Kinshasa, el ACNUR es responsable de la falta de seguridad en los campos lo que permitió las masacres de los rebeldes, olvidando que es él mismo el obligado a dar seguridad en su territorio, para lo que contó, además, con el apoyo financiero y técnico del ZCSO (Operación de seguridad en los campos del Zaire). Los rebeldes, a su turno, acusan al ACNUR por no haber alejado a los intimidadores facilitando sus incursiones a Rwanda, en circunstancias que el ACNUR siempre insistió en el alejamiento de los interahamwe y ex FAR, lo que el Gobierno nunca cumplió, a pesar de haberse comprometido a hacerlo (E/CN.4/1996/66, párr. 51, y E/CN.4/1997/6, párrs. 157 y 158). Además, los rebeldes conciben a los refugiados como enemigos, suponiendo que todos están armados, lo que hace inconveniente la asistencia, o, al menos, no hay condiciones de seguridad para proporcionarla. La asistencia misma es vista como un apoyo a los extremistas refugiados. Tal concepción no es, obviamente, compartida ni por las agencias humanitarias ni por el Relator.

35. Si bien no puede hablarse de una interdicción permanente y sistemática al ingreso de las agencias a los campos de refugiados, éste es muchas veces difícil, lo que se traduce en retardos que causan enormes daños en vidas humanas. Este retardo, del que las agencias no son responsables, genera la crítica de los refugiados que ignoran los enormes esfuerzos para evitarlo.

36. Un incidente de este orden se vivió en los días de la misión. Algunos de los alrededor de 100.000 refugiados que dejaron Ubundu se instalaron en el campo de Lula, donde muchos estaban muriendo de hambre, pero a éste no podía llegar el ACNUR porque la Alianza rehusaba el acceso, por la clásica razón de constituir una amenaza militar. Pedía que se encaminaran solos 25 km más al sur, lo que en el estado de hambruna y enfermedades es absolutamente imposible. El Relator espera que las conversaciones en curso permitan que la asistencia llegue a destino.

37. No se cuentan en las estadísticas de violaciones a los derechos humanos las muertes de refugiados producidos por atrasos de atención médica y alimenticia, gran parte han sido perfectamente evitables.

B. Las explicaciones de las autoridades rebeldes

38. El Relator planteó al Director del Gabinete de Laurent Desiré Kabila, Moïse Nyarugabo, las alegaciones objeto de este informe.

39. En su respuesta, el Director del Gabinete justificó los hechos en la realidad de una guerra; luego en que las alegaciones no son sino una campaña de mentiras de los beneficiados con el antiguo régimen "especialista en mentir". Sostuvo que también los refugiados y "los países que tienen

intereses en el Zaire y apoyan a Mobutu" han montado una campaña de mentiras para desacreditar a la Alianza. Agregó que nada tienen que ocultar, y por eso el Relator Especial es bienvenido en su misión. Por último sostuvo que en principio no ve inconvenientes en que el Relator o una comisión realice una encuesta definitiva.

40. Respecto de las alegaciones de falta de libertad de expresión, manifestó que las organizaciones no gubernamentales pueden desenvolverse y hacer sus trabajos y publicaciones con absoluta libertad; que si no hay otras radios y periódicos se debe a que nadie ha solicitado autorización para establecerlos.

41. La ocupación de bienes la justificó a título meramente provisorio, pero sostuvo que sólo los bienes mal habidos de los más altos dirigentes del régimen anterior han sido confiscados.

42. El Relator le hizo ver que no puede aceptar las alegaciones aludidas: muchos de los hechos alegados no pueden justificarse ni aún en estado de guerra, pues ésta también es objeto de regulaciones y límites en el combate. Las acusaciones de mentiras es el recurso clásico de los regímenes violadores de los derechos humanos, y no hacen sino perder credibilidad a quienes así se defienden. Por otra parte, la imposibilidad de divulgar informes de las organizaciones no gubernamentales fue reiteradamente planteada y parece ser una realidad. La falta de libertad de información es evidente en Goma; y la confiscación de bienes ha afectado no sólo a altos dignatarios del régimen de Kinshasa, sino también a algunos comerciantes no vinculados al régimen, sin perjuicio que cualquier requisición sólo puede justificarse en un juicio previo.

C. Hechos no comprendidos en la investigación preliminar

43. La misión encomendada al Relator estuvo destinada a investigar las masacres de refugiados hutu que se habrían producido en numerosos campos de refugiados situados en el este del Zaire (declaración del Alto Comisionado) y a las consecuencias que la continuación de los combates tienen para los refugiados y habitantes de la región (declaración del Presidente del Consejo de Seguridad). Atendida la brevedad de la misión y la necesidad de preparar un informe de urgencia para el actual período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, el Relator no tuvo la alternativa -que habría deseado- de investigar los atentados a la vida cometidos por los propios refugiados (como las de HOMBO (zona de Kalehe, Sud-Kivu); los de KITCHANGA (o "Itebero" o Kirorewe) del 6 y 7 de noviembre de 1996 en los que, según manifestó al Relator un pariente de uno de los heridos, miembros de las ex FAR dieron muerte a unos 500 ó 600 civiles y Mai-Mai, pero que otras fuentes hacen elevar a 1.500 muertos; o los de MINOVA (zona de Kalehe, Nord-Kivu) en la que ocho tutsi fueron muertos el 5 de noviembre de 1996 por Mai-Mai; o los de 2 de noviembre de 1996 en NGUNGU que costó la vida de siete personas por obra de milicias hutu, según declaró un testigo ocular; o los ataques que los interahamwe y ex FAR cometieron en muchas ocasiones contra los refugiados que querían volver a su patria.

44. Tampoco pudo investigar los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas Zairenses (FAZ), como el bombardeo de una ciudad en el kilómetro 314 de la ruta a Kisangani, en el que murieron todos sus habitantes, y muchos otros.

D. Actualidad de los atentados al derecho a la vida

45. El Relator ha querido incluir en una sección separada las denuncias relativas a hechos ocurridos en los meses de febrero y marzo de 1997, para así destacar la urgencia en adoptar medidas de investigación indispensables para impedir que ellos se repitan. Todo lo escrito en este informe ocurre hoy, no sólo ayer. El sentido de la frustrada visita a Matanda fue justamente ése: hay testimonios que hablan de ejecuciones entre el 18 de diciembre y el 21 de marzo.

- 13 de febrero: unos 100 refugiados son masacrados en Kingulube;
- 14 de febrero: militares de la AFDL degüellan a un refugiado en Kibandamango;
- 20 de febrero: en Luseke, Sud-Kivu, 17 refugiados fueron muertos;
- 21 de febrero: 29 refugiados que venían de Shabunda fueron muertos en Kingulube;
- 21 de febrero: en una emboscada, fueron asesinadas numerosas personas;
- 22 de febrero: en Mitaba, 16 refugiados fueron muertos con machetes;
- 25 de febrero: la Nunciatura afirma que 11 sacerdotes y religiosas refugiadas fueron asesinadas en Kalima, Maniema, por soldados de la AFDL, dando los nombres de los siguientes: Antoine Hatakekimana, Emmanuel Munyakazi, Jean Uwizeyimana, Norbert Mulino Ubona Mihigo, François-Xavier Muyoboque; Urbain Twagirayezu, Etienne Kabera, Augustin Nkuli Kiyumukiza, Marie-Francine Nyirarukundu, Félicité Mukamihogo y Clotilde Myirabakungu.
- 8 de marzo: dos mujeres y dos niños refugiados fueron detenidos por agentes de la AFDL en Kingulube;
- 11 de marzo: un ex FAR habría sido muerto por militares de la AFDL en Mwezo;
- 15 de marzo: soldados de la AFDL dan muerte en su casa a un hutu que vivía desde hace años en el Zaire, luego que el día anterior lo habían interrogado y torturado.

46. Un testigo resume adecuadamente la situación: "En la zona de Masisi hay fusilamientos de refugiados y zairenses casi a diario, cometidos por los banyamulengue. Pero las condiciones de seguridad no son alarmantes, pues después de las masacres se produce la tranquilidad".

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

47. La misión encomendada al Relator por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos tuvo cuatro órdenes de limitaciones: a) en su mandato, fue concebida con un carácter preparatorio de una misión de fondo; b) contó con la cooperación de sólo un asistente y el encargado de la Oficina del Alto Comisionado en Kinshasa, sin apoyo científico; c) en el tiempo, tuvo que restringirse a sólo cinco días, pues se encargó al Relator presentar sus recomendaciones en el actual período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos; y d) porque no se pidió un informe sobre el conjunto de la situación de derechos humanos en el Zaire, ni de la región ocupada por los rebeldes, sino sólo sobre las alegaciones de masacres de refugiados hutu.

48. El conjunto de la información recogida en el presente informe permite confirmar lo que ya el Relator sostuviera en su informe anual presentado el 31 de diciembre (E/CN.4/1997/6, párrs. 197 a 209), sobre los graves atentados al derecho a la vida cometidos por la Alianza. A pesar que muchas veces las informaciones son deficientes e incluso contradictorias, en términos generales, los hechos denunciados son verídicos. Lo ocurrido en Lemera y Kidote el 6 de octubre; Bukavu el 31 de octubre; Goma, los primeros días de noviembre; Matanda, Katale, Mugunga, Chimanga, Nyakariba, Nyamitaba y otros están, en lo esencial, confirmados por una gran cantidad de informes y testimonios, aunque se difiera en las cantidades de víctima.

49. Ciertamente hay informes exagerados, cuyas cifras no guardan proporción alguna ni siquiera con la cantidad de habitantes en las localidades en que se producen. En el caso de Nyakariba las cifras oscilan entre 300 y 15.000. En cuanto a Nyamitaba las cifras fluctúan entre algunos cientos, 4.800 y 50.000.

50. Parece claro que los compromisos de la Alianza de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire en cuanto a respeto de los derechos humanos están lejos de ser cumplidas.

B. Recomendaciones

51. A juicio del Relator, los hechos que fueron objeto de este informe preliminar no pueden quedar sin sanción. Se trata de hechos que se están produciendo hoy en la más absoluta impunidad. Y es sabido que el mejor remedio para evitar las violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario es la investigación de los hechos, el juzgamiento de los responsables y su correspondiente sanción penal.

52. La Comisión de Derechos Humanos ha ido creando desde 1974 un conjunto de mecanismos destinados a investigar las violaciones de estos derechos, sea en un país determinado, o sea que se trate de una forma de transgresión de la dignidad humana especialmente repugnante o perversa. Estos mecanismos han demostrado una eficacia creciente que se aprecia tanto en la confianza que producen en los defensores e instituciones de derechos humanos como en el impacto de sus informes. Tienen además la ventaja de su publicidad.

53. Estos procedimientos han establecido diversas formas de coordinación, siguiendo los mandatos de la Conferencia Mundial de Viena, que se han traducido en misiones e informes conjuntos.

54. Si bien hasta el momento estos informes sólo tienen una -o a lo más, dos- audiencias para ser presentados (la sesión anual de la Comisión de Derechos Humanos, y, en algunos casos, el período de sesiones de la Asamblea General), nada impide que otros órganos, como el Consejo de Seguridad, se hagan cargo de ellos.

55. En mérito a estas consideraciones, el Relator Especial formula las siguientes recomendaciones a la Comisión:

"1. que en el marco del procedimiento establecido en la resolución 1235 (XLII) del Consejo Económico y Social, decida investigar las violaciones masivas del derecho a la vida cometidas en el este del Zaire en contra de refugiados y la población local, por medio de una comisión que podría estar integrada por un miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, el Relator Especial sobre las Ejecuciones Extrajudiciales, el Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, y el Relator Especial sobre los Derechos Humanos en el Zaire;

2. que el Secretario General preste a la Comisión que se designe todo el apoyo técnico y financiero que el caso requiere, incluida la participación de médicos legales, antropólogos, expertos en balística y demás que sean necesarios;

3. que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos mantenga informados al Secretario General, y por su intermedio a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, de los avances de los trabajos de la Comisión, así como de los informes parciales y final que ésta produzca."
